

**Colegio Medicos Veterinarios**

De: Alvaro García Ferrario [agferrario@gmail.com]  
 Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2015 10:25 a.m.  
 Para: colvet@ice.co.cr  
 Asunto: Denuncia formal por Mal Praxis contra el Dr Marcos Alfaro Aguilar, Clínica Hermanos Alfaro, Santa Cruz, Guanacaste.  
 Datos adjuntos: autopsia chola.pdf



Estimados Señores.

Por medio de esta misiva denuncia al Dr. Marcos Alfaro Aguilar cód 1454 ( aparentemente ), por negligencia e impericia ( mal praxis médica veterinaria o falta del deber de cuidado ).

Los hechos se remontan al día 26 de agosto del 2015, cuando llevé mi perra " Chola " a la Clínica Hermanos Alfaro, al costado de la Iglesia de Santa Cruz, Guanacaste, para un procedimiento de castración, al día siguiente 27 de agosto alrededor de las 17:00 hrs paso a retirar la perrita quye es un cruce con american stanford, y mi sorpresa es que la perra venía renquiando de una patita trasera con un vendaje compresico, y me indicaron que e le había quebrado una uña y que no había problema que al día siguiente le retirara el vendaje.

Resulta que ese día me llevó a la perrita para la casa y desde que entra a la misma se va directo a beber agua desesperadamente, buena la deje, luego se metió debajo de la cama y para mi sorpresa, mi perra más chineada amaneció muerta, con todas las consecuencias emocionales del caso.

Inmediatamente coordiné con el Dr. Alfaro en la Escuela Veterinaria de la UNA en Lagunilla, Heredia, para que se le efectuara la respectiva autopsia la cuál les voy a adjuntar, le dije a un amigo que se la llevara en taxi hasta dicha escuela, luego vía telefónica el médico que hizo la autopsia me indicó que la perra tenía un hemoperitoneo secundario a un punto que estaba flojo o laxo y la ausencia de otro, logicamente la arteria " ligada " empezó a sangrar y falleció la perra debajo de mi cama cuando yo dormía.

Cabe destacar que yo soy Médico Forense, y mi tesis de graduación fue sobre Mal Praxis Médica, conozco del tema, es mi trabajo, y a todas luces estoy seguro que estamos ante la presencia de una negligencia e impericia que llevó a un cascada de complicaciones que llevó a la muerte de la perra por no ligar una arteria como se debe.

Yo me pregunto donde se graduó este Colegiado, de que Universidad, cuantos años de experiencia tiene, si tiene otras denuncias, cabe destacar que practicamente está en curso una demanda civil por daños a la propiedad y perjuicios.

Les pido de la manera más atenta y cordial, ética, imparcialidad y transparencia en el análisis de esta denuncia.

atte.

Su Servidor,

Dr Alvaro García Ferrario.

Médico Forense.

Santa Cruz, Guanacaste.

Tribunales de Justicia.

tel: 89-10-07-63 ( me pueden avisar si les llegó la denuncia gracias ).

